

ECÓS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Nicolás López Lago (a) Colasón, vecino de Roces, término municipal de Gijón, fué requerido el día 20, por la pareja de Guardia civil, para que echara la gente de su establecimiento y cerrase éste, por ser la hora reglamentaria.

Lejos de hacerlo así, se negó a ello y profiriendo graves blasfemias, llegó hasta amenazar con un revólver a los guardias, los que se vieron precisados a detenerle, siendo puesto a disposición de la autoridad militar correspondiente.

El domingo llegó a la concha de este puerto el vapor «Rabat», perteneciente a la Compañía Trasatlántica española.

Recibió el práctico a bordo y después en la rada de San Lorenzo, por estar mas abrigado, desembarcó en el vapor «Musel» seis pasajeros de la República Argentina que trajo hasta Cádiz un buque de la Empresa.

El «Rabat» venía de la Coruña, donde dejó más pasajeros de igual procedencia y a las diez de la noche zarpó para Bilbao con siete viajeros mas.

Continúan los bárbaros en acción.

A las diez y cuarto de la noche del lunes salía de la confitería instalada en la plaza de la Constitución para dirigirse a su domicilio, el oficial de la misma Ignacio Cortina, y de pronto se encontró con un sujeto, a quien conoce de vista, pero no de nombre, y que en estado de embriaguez pretendía dirigirse la palabra.

No tenía grandes deseos de sostener conversación el joven oficial y contestó al jumista diciéndole le dejase seguir su camino: pero al pretender emprender éste, recibió un palo en la oreja izquierda que le produjo una herida contusa.

Cuando el agredido trató de avisar a los agentes municipales, ya el agresor, que parece ser marinero, había huido sin que le estorbase la moña para correr mas ligero que un galgo, y el Ignacio fué a curarse a la Casa de Socorro, acompañándole hasta este establecimiento el sereno Vallina.

La alcaldía mandó fijar ayer al público el siguiente bando:

«Con el fin de no interrumpir el tránsito y para el buen cumplimiento del servicio de la limpieza de la población, se hace necesario que, antes de verter escombros en la vía pública, se obtenga el competente permiso de esta alcaldía, la cual dispondrá su levantamiento sin demora alguna, cosa que de otra manera no puede efectuarse y da lugar a fundadas reclamaciones.»

Mieres

Las elecciones municipales

A la sombra del largo retraimiento de los republicanos y animados por los halagos de los pidalinos, pretendieron los pocos socialistas de Mieres constituirse en una especie de sancta sanctorum de la moralidad política de esta villa.

Y decimos «los pocos socialistas», por que no hemos de dar el calificativo de tales a los jovencuelos que ingresan, de buenas a primeras, en el Centro, ni a muchos hombres entrados en edad que no conocen de socialismo más que el nombre, y a todo más, esos principios generales que llenan de viento muchos cerebros mal preparados para recibir los efluvios de las nuevas doctrinas.

Digase de una vez la verdad y acaben los convencionalismos, tan desarrollados hoy entre los socialistas de acción, como entre los partidos más afectos a la burguesía.

Quien juzgue por las apariencias, ha de creer que en Mieres hay 4000 socialistas militantes. Y no es exacto: hay 4.000 obreros asociados, poco instruidos desgraciadamente, a quienes, venga ó no a cuento, se les habla constantemente en socialista.

Si se trata de pedir un real de aumento en el jornal, se les habla de socialismo; si se crea una escuela, es por que el socialismo lo pide; si se trata de elecciones, hay que hacerlas según convenga a los socialistas que dirigen el cotarro; y, lo que es peor, si alguno se resiste a cotizar, (que es la primera condición para ser socialista), se le amenaza con influir para que se le despidan de la mina ó se le aburre con insultos, si no se pretende convencerle a palos.

Bien sabemos que esta franqueza ha de acarrearlos la odiosidad de los aprovechados socialistas que en Mieres buscan como bases de su popularidad la

ignorancia de los trabajadores viejos, la inocencia de los adolescentes y el crédito de los buenos ciudadanos que vienen años y años luchando contra las inmundicias de la administración, sin que hayan podido contar nunca con el apoyo de los regeneradores de nuevo cuño. Pero es preciso que acaben las falsas leyendas y que la verdad aparezca con todas sus desnudeces ante el pueblo de Mieres:

Si no puede decirse de los directores socialistas de aquí que son ilustrados, puede decirse, por lo menos, que son listos.

Ellos no dirán, ¡librelos Dios! nada malo de Gutiérrez, ni de sus auxiliares en la funestísima administración municipal de Mieres, que tantas víctimas causó.

Mas tienen la obsesión, como todos sus cofrades, del antirrepublicanismo. Si en una mina acaece un desprendimiento, tienen la culpa los republicanos; si hay una explosión, de los republicanos es la culpa; si se recarga el maíz, los republicanos son los culpables; si Gutiérrez rebaja grandes cantidades al contratista de consumo para que no devengue ciertos derechos, es que los republicanos no son amigos de Gutiérrez; si éste se pone de acuerdo con los dos ó tres socialistas que están en el secreto, toda la culpa es de los republicanos; si los muñidores electorales del socialismo mirense ó no conocen la ley ó no saben hacer las combinaciones necesarias para sacar triunfante la candidatura cerrada que presentan, es que los republicanos tienen la culpa.

En fin, que el día menos pensado, nuestros correligionarios van a aparecer culpables de que se desborde el río Nalón y de que los socialistas paguen a la fabrica los mimos de ahora con una huelga un poco seria.

En las elecciones municipales repro. dújose el fenómeno de la culpabilidad republicana. ¡Qué vociferaciones las de los socialistas y conservadores a coro! ¡Qué malévolas insinuaciones las de los soi disant liberales, súbditos de Fidal! Pero, ¿es verdad que los republicanos fueron los directores de las elecciones y los que, según La Opinión de Asturias, birlaron el acta a los ¡SEIS! candidatos socialistas triunfantes?

Para los que conozcan lo ocurrido, esta pregunta resulta bufá; pero para los inocentes obreros que se fían de lo que oyen, es conveniente contestarla.

Figuraban en la candidatura popular de Mieres cuatro republicanos significados: D. Antonio Alvarez Llana, don Salustiano Alvarez, D. Alejandro Argüelles y D. Gerardo Molleda.

Los otros seis candidatos de la Junta popular, son personas también dignísimas, pero independientes en política, aunque democratas de corazón y unidos a los republicanos en su común enemigo al caciquismo.

En esta simpática coalición, hecha con agrado de todo el concejo, no quisieron tomar parte los socialistas. ¡Cómo iban ellos a ponerse en frente de Gutiérrez y de la fabrica, que tanto les halagaban!

Pues bien; celebráronse las elecciones y los socialistas presentaron candidatura cerrada en los dos primeros distritos; pero combinando de tal modo las papeletas, que en las dos secciones de estos distritos llevaba un candidato sobre otro más de 180 votos.

Y ¡cosa singular! También de esta torpeza tienen la culpa los cuatro candidatos republicanos; pues ya es sabido que el órgano socialista achaca la culpa de todos sus errores a nuestros correligionarios, como les culpó, y con razón, de que el Sr. Vigil pudiera salir concejal por 85 votos, en las últimas elecciones de Oviedo.

Pero es el caso que los republicanos de Mieres, de acuerdo con los elementos anticaciquiles, sacaron de su retraimiento al cuerpo electoral, y éste acudió, como pocas veces se ha visto en esta villa, al llamamiento que se le hizo en nombre de la moralidad administrativa y del bien general del concejo.

He ahí la única responsabilidad de los republicanos de Mieres, que gustosamente comparten, en este caso, con sus compañeros de candidatura.

Y como sobre esto hay bastante que hablar, mañana continuaremos examinando los actos de unos y otros contendientes, para que la opinión consciente é imparcial pueda juzgar de la sinrazón con que se acusa a nuestros correligionarios de Mieres.

Avilés

El mercado de ganado celebrado el lunes en Avilés, estuvo bastante concurrido, así de reses como de compradores.

Las transacciones verificadas, en general en el ganado de muerte, fueron para

la exportación, con los mismos precios del mercado anterior, esto es, 18,50 pesetas la arroba de vaca y 20 la de ternera, por término medio, si bien con tendencia a la baja.

En Junta general celebrada por el Casino de Avilés, resultaron elegidos los señores siguientes para constituir la Junta Directiva:

- Presidente, D. David Somines. Vicepresidente, D. Ramón Suárez y García. Tesorero, D. Alejandro G. Alvarez. Secretario, D. Pío Carreño. Vocales, D. Ramón Ruiz Gómez, don Andrés Prada, D. Bernard, Basurco, D. Celestino Graño y D. José Galán.

Oabrales

Movimiento republicano

En el pueblo de Ortigueros, se ha constituido un Comité republicano, del que forman parte los señores siguientes:

- Presidente, M. A. de Alles. Vicepresidente, Vicente Rojo. Secretario, Laurentino Borbolla. Tesorero, Vicente García. Vocales, Tomás Rojo, Cristobal Martínez, Celestino Berridi, Antonio Martínez, Emilio Borbolla, Francisco Martínez Rojo, Félix Porrero, Domingo Inganzo, Manuel Rojo Helgueras, Pedro Berodia.

Además, se inscribieron en el censo del partido numerosos ciudadanos, entre los que hay mucha animación para propagar las ideas republicanas.

Después de haberse levantado la correspondiente acta, hicieron uso de la palabra algunos de los asistentes a la reunión, expresándose con gran entusiasmo y prometiendo todos persistir en la defensa de la noble causa de la República.

De todas veras felicitamos a los republicanos de Ortigueros, por su oportuno acuerdo y le ofrecemos nuestro humilde concurso para cuanto nos crean útiles a la consecución de sus leales propósitos.

Quiros

Las disposiciones del señor gobernador civil para castigar la embriaguez y la blasfemia dan grandes resultados: hasta la fecha van impuestas tres multas, y... ¡Oh, milagro!... la primera a un enemigo político del señor alcalde; la segunda a un obrero que noches antes había tenido un encuentro con el señor alcalde y la tercera a un hermano del obrero que encontró al señor alcalde. También el viernes fué detenido por la guardia civil un borracho que escandalizó al vecindario con sus blasfemias; al poco tiempo estaba en libertad; ignórase si le impondrán la multa, pero se afirma que era un compañero del señor alcalde.

Sostienen algunos que el último decreto de indulto comprende a los tres individuos a quienes se impuso la multa y que el señor gobernador civil tendrá que contentarse con dar las gracias por su extraordinario celo a nuestro providencial señor alcalde; si así sucediera, lo sentiríamos, porque los que como yo saben que no se expiden bulas en este Ayuntamiento, no pueden concebir esas indulgencias dándolas el señor alcalde.

El comunicado de los somedanos a que aludía en mi última carta está siendo objeto de los más vivos comentarios, tanto por la valentía y acierto con que en él se protesta del proceder indigno de los caciques como por las graves revelaciones que contiene acerca de las inmundicias administrativas. Convidadimas eran las personas que ayer lo conocían; pero al leer el suelto que en El Progreso recibí hoy se publicaba, todos se apresuraron a buscar El Carbayón del jueves, siendo muy grande el entusiasmo que entre los partidarios del pueblo se despertó con su lectura. Lo mismo, lo mismo que aquí, decían todos. Lo mismo no, contestó un paisano, que allí contra los caciques salieron a relucir las faldas y qué ni siquiera les enseñamos los palos.

Al salir atapear del trabajo Santiago García Sampedro, fué brutalmente agredido por un convecino que lanzándose de improviso sobre él, lo apaleó sin compasión, produciéndole fuertes contusiones.

El no haber testigos presenciales y el tratarse precisamente del hijo de uno de los partidarios del cacique que tanto se distingue en la defensa de los malhechóres, hará que no se imponga el debido correctivo. Pero, para que no se alegue ignorancia, ponemos el hecho en conocimiento del activo co-

mandante de la guardia civil de este puesto, quien sabemos se hade apresurar a instruir las primeras diligencias, a fin de que el delito no quede impune y los ofendidos se crean en la necesidad de tomar la justicia por su mano.

Hace tiempo que circulan rumores gravísimos acerca de las quintas; pero, por no perjudicar a nadie, no quiero hacerme eco de ellos. Dices que tan pronto termine aquellas y se conozcan de una manera oficial sus resultados, se celebrará una junta para acordar, en vista de los datos que se aporten, si procede ó no elevar un escrito al ministro de la Guerra.

El tonfu del Vallín

ALLER.—El día 9 de Junio próximo a las dos de la tarde tendrá lugar en el Juzgado municipal de Collanzo, la subasta de una finca tasado en 275 pesetas.

De Instrucción pública.

Ha sido aprobado el acuerdo creando una escuela incompleta de niñas en Pereda (Oviedo), con la dotación anual de 275 pesetas.

Se ha aprobado la elevación a elemental con 625 pesetas, de la escuela mixta de Labra, en Cangas de Onis.

Se ha nombrado sustituto en propiedad de la escuela elemental de niñas de Barzana, en Quiros, a D. Henoc Valle García, con el sueldo de 550 pesetas anuales.

Para la escuela incompleta de niñas de Pereda, en Oviedo, ha sido nombrada maestra interina D.ª María Asunción Barberá, con el sueldo de 275 pesetas anuales.

Oviedo

Varios alumnos del Instituto nos ruegan que, por mediación de este periódico hagamos dos preguntas al profesor de Retórica.

Como las creemos puestas en razón, las publicamos. Son estas:

¿Puede saberse dónde termina el primer curso de Retórica y dónde empieza el segundo?

Porque lo que está pasando en los exámenes de dicha asignatura es hasta tal punto anómalo, que ni el más perspicaz lo hubiera podido sospechar.

Tanto el programa como el libro de texto (que dicho sea de paso, no debiera haberlo no dejan lugar a dudas de ningún género: el primer curso comprende la Preceptiva general y el 2.º la Especial; y conforme a ese plan se ha enseñando la asignatura durante todo el año.

Así las cosas, ¿por qué ahora se examina a todos los alumnos indistintamente de toda la asignatura, dándose el caso de haber suspendido algunos matriculados en Preceptiva general por no haber contestado a lecciones de Preceptiva especial y viceversa?

¿Cabe examinar a un alumno de lo que haya de aprobar en cursos venideros?

Conteste el sentido común... y el señor Garriga si lo tiene a bien, porque los alumnos y personas que no son alumnos, aunque tarde, quieren saber a qué atenerse; y así se acallaran rumores bastante graves, de los que no nos queremos hacer eco, por creerlos infundados.

D. Narciso Hernández Vaquero, director gerente de la Sociedad «Popular Ovetense» solicita la concesión de servidumbre de paso de su red de energía eléctrica sobre la carretera de Adanero a Gijón, cruzando el ferrocarril de Oviedo a Infesto en el paso a nivel del barrio de Campo de los Reyes.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados puedan presentar sus reclamaciones en la Jefatura de Obras públicas, dentro del plazo de un mes.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda han sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes

CHEQUES

- D. José Ramón Mariño, 2.693,91 pesetas. D. Luis Bellido, 105,87. Sr. Depositario pagador, 1.196. D. Victoriano Argüelles, 321,52.

Por un guardia nocturno han sido detenidos en la noche del lunes un ve-

cino de Mieres y una mujer que vive en la calle de las Dueñas, por promover escándalo en la vía pública.

El lunes se promovió una reyerta en la calle del Rosal entre dos individuos, resultando uno de ellos herido levemente.

Después de curado en la casa de Socorro, fué conducido en unión del agresor al cuartón.

No habiéndose producido reclamación alguna contra la ocupación de las fincas rústicas que en el concejo de Mieres han de ser expropiadas con las obras del ferrocarril de Ujo a Trubia, de que es concesionaria la Sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiana, el Sr. Gobernador civil ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de dichas fincas y que los interesados comprendidos en las nóminas publicadas en el Boletín oficial, acudan a dicha alcaidía en el improrrogable plazo de ocho días a fin de nombrar el perito que a cada uno de ellos haya de representar en la tasación de sus fincas.

En el Hospital provincial ha fallecido Francisco Villar San Pedro, que como recordarán nuestros lectores estaba condenado a cinco penas de muerte por esta Audiencia, por el delito de quintuple asesinato cometido en la República Argentina.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemicarina» del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 7 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid

Han llegado a Trubia donde permanecerán hasta fines de mes, 31 alumnos de la Academia de artillería de Segovia, que, como en años anteriores vienen a practicas en las fabricas de nuestra provincia.

Con los alumnos han llegado el comandante Sr. Conde de Casa Canteras, y los capitanes Sres. Pastorcio y Varela y el primer teniente Sr. Martínez Díaz. Después que regresen de Trubia, visitaran la fabrica de armas de la Vega de esta ciudad, las de pólvora de Santa Bárbara y Cayés, la de Duro Felguera, etcétera.

Por ser superior al ácido bórico y al baborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisole del farmacéutico Torres Muñoz, Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas 2,25

Ha cesado en el cargo de juez municipal de esta ciudad D. Manuel Martínez, recientemente nombrado para desempeñar el Juzgado de primera instancia de Tineo.

Durante la ausencia de D. Juan Fernández Llana, está encargado del Juzgado municipal de Oviedo D. César Argüelles Piedra.

La suscripción abierta en la Habana para levantar un monumento a la memoria del héroe asturiano D. Fernando Villamil, alcanza la suma de pesos fuertes 3.848,99 oro y 2.134,01 plata.

En las listas de esta suscripción figuran los nombres de casi toda la colonia asturiana en Cuba.

Ayer tarde fueron conducidos con numeroso acompañamiento al Cementerio del Salvador, los restos mortales de la Srta. Joaquina Díaz Argüelles y Victorero.

Acompañamos en el sentimiento a la apreciable familia de la finada, especialmente a nuestro amigo Manuel, reporter de «La Opinión de Asturias.»

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería. Juan Serrano y Compañía. Cívadevilla, 2

Nuestros apreciables lectores leerán en esta edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía. Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Tribunales

En juicio por Jurados celebrado ayer en esta Audiencia, precedente del juzgado de Laviana, contra Mateo Mada-

riaga y otros, por homicidio y lesiones, el fiscal modificó después de la prueba testifical, las conclusiones en el sentido de retirar la acusación por falta de pruebas, respecto del primer delito.

En cuanto a las lesiones, están dentro al parecer, del indulto del 17 del actual, y por tanto fueron puestos en libertad los acusados.

Para hoy está señalada la celebración de los juicios orales siguientes.

SIERO.—Contra Manuel Pedregal Corzo, por disparo. Pena un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional. Abogado, Sr. Villazón. Procurador, señor Alvarez.

Contra Francisco Cueto Fernández y otros por tres delitos de lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor por cada delito. Abogado, Sr. Salcedo. Procurador, Sr. Peso.

Debiendo procederse al desestero, no habrá tribunales desde mañana, hasta el día 3 del próximo mes de Junio.

Academia provincial de Bellas Artes

Alumnos que han obtenido calificación de sobresaliente en la clase de solfeo:

- Canto coral.—Primera sección.—José María Faes Canella. María Prieto.
- Segunda sección.—Carmen Alvarez Lavizada, Asunción Arroyo Villa, Pacita Menéndez Toyos, Rosario Alvarez Lorenzo, Marcelina Fernández, María Valdés San Martín, América Alvarez Suárez.
- Tercera sección.—Luisa Ortiz Carriles, María Jareño Hernández.
- Cuarta sección.—María del Carmen Aguadé Pumares, Rosita Núñez Alvarez, María Martínez, Enriqueta Cifuentes Vallín, Consuelo Alvarez García.

Información Telefónica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 29 de Mayo de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72.40
Banco España.	479.00
Banco Hispano Americano	110.50
Tabacaleras	399.50
por 100 Amortizable.	92.85

CAMBIOS

Londres, vista.	34.72
Paris, vista, dinero.	37.85

ORO

Alfonso.	34.00
Ouzas	35.00
nolsabeli	39.00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	111.00
" " " 2.ª	111.00
" " " 3.ª	100.00
" " " 4.ª	100.00
" " " 5.ª	100.00
" " " 6.ª	100.00
" " " 7.ª	100.00
" " " 8.ª	100.00
" " " 9.ª	100.00
" " " 10.ª	100.00
" " " 11.ª	100.00
" " " 12.ª	100.00
" " " 13.ª	100.00
" " " 14.ª	100.00
" " " 15.ª	100.00
" " " 16.ª	100.00
" " " 17.ª	100.00
" " " 18.ª	100.00
" " " 19.ª	100.00
" " " 20.ª	100.00
" " " 21.ª	100.00
" " " 22.ª	100.00
" " " 23.ª	100.00
" " " 24.ª	100.00
" " " 25.ª	100.00
" " " 26.ª	100.00
" " " 27.ª	100.00
" " " 28.ª	100.00
" " " 29.ª	100.00
" " " 30.ª	100.00
" " " 31.ª	100.00
" " " 32.ª	100.00
" " " 33.ª	100.00
" " " 34.ª	100.00
" " " 35.ª	100.00
" " " 36.ª	100.00
" " " 37.ª	100.00
" " " 38.ª	100.00
" " " 39.ª	100.00
" " " 40.ª	100.00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100.00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90.00
Id. Fab. de Mieres, 5 por 100.	101.00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100.00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27

Continúa en Tarrasa la huelga de los empleados de las industrias textiles.

De Madagascar comunican que se ha presentado la fiebre bubónica en Mapingá.

Madrid 27

Ha llegado a Madrid el ministro plenipotenciario de España en Méjico que viene con objeto de entregar al Gobierno los tratados de arbitraje con ciertos entre España y las Repúblicas latinas.

Madrid 27

Durante todo el día no cesaron los cabildos entre los principales jefes de la situación, que trataron, a lo que parece, de lo que habrá de hacerse y decirse en el Consejo de ministros.

Poco después del medio día el ministro de Agricultura celebró con el presidente del Consejo una extensa conferencia, y más tarde hizo lo mismo con el presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación.

En todas estas entrevistas el señor Canalejas insistió en su propósito de que las Cortes se reúnan inmediatamente.

Madrid 27

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice, en primer término, que se han despachado varios expedientes de poca importancia.

Después se aprobaron los tratados de arbitraje concertados entre España y Méjico.

El Sr. Moret presentó a sus compañeros, a manera de liquidación definitiva hecha en virtud del decreto de Septiembre, la relación de las Asociaciones religiosas existentes ahora en España. Según dicha relación, hay 8.186 asociaciones, de las cuales 1868 son cofradías, hermandades y círculos de carácter religioso.

Se dió lectura a las bases de la ley de Asociaciones formuladas por la presencia de ministros nombrada con tal fin, y después de estudiarlas detenidamente, fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación se entró en el examen de las diferentes cuestiones que tienen conexión con el proyecto de la ley de Asociaciones; pero lo avanzado de la hora y el largo tiempo que los ministros llevaban reunidos, impidió que recayera acuerdo definitivo sobre esto.

Madrid 27

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, ha dirigido al alcalde una muy notable Exposición en la que pide que se suprima totalmente el impuesto de Consumos por in moral e injusto.

La Exposición del Círculo termina augurando una catástrofe si no se suprime tal impuesto inmediatamente.

Madrid 27

Comunican de Londres que la inesperada elevación de la temperatura, ha producido 36 insolaciones solo en la gran ciudad.

Madrid 27

Otros despachos de Londres dicen que un loco logró introducirse en las habitaciones del rey Eduardo en ocasión en que éste estaba ausente.

Enterada la se. vidumbre, arrojó de la estancia real al desgraciado démente, sin la menor resistencia por parte de éste.

Madrid 28

A pesar de lo que dice la nota oficiosa del Consejo de ministros, los cañales aseguraron que el ministro de Agricultura dimitió y le fué aceptada en principio la dimisión, aunque hoy procurará Sagasta convencerle para que continúe en el ministerio.

Madrid 28

Por noticias de las últimas horas de la noche, me consta que en el Consejo de ministros se planteó oficialmente la crisis, comenzando por Canalejas y siguiéndole Montilla, Moret y Almodóvar.

Sagasta rogó a los ministros que reservaran estas determinaciones, pues se propone que salga solo del ministerio Canalejas.

Respecto a la solución, nada puede aventurarse.

ROSON

SIDRA

Hoy miércoles se rompe un tonelete superior en el lagar de Azpiri, calle Foncalada.

Caldas de Oviedo

Agua natural azoadada y bicarbonatada, especialísima para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho. El hotel del Establecimiento a cargo de La Colungusa. En «La Comodidad» donde los bañistas pueden comer por su cuenta se facilitan a precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje. Temporada oficial: 1 de Julio a 30 de Septiembre. Guías gratis, Magdalena, 2, OVIEDO.

LA no creditada camisera Benigna García de Calleja restablecida de su larga enfermedad, ofrece nuevamente sus servicios a su numerosa clientela y al público en general, calle de Jesús, 22, principal. 6-6

HOTEL TRANNOY

Visitar esta casa en el ramo de pastelería francesa en donde encontrará el público amplio salón para tomar las once y meriendas, también se reciben encargos a cualquier hora, y se sirven a domicilio, a precios sin competencia.

Enfermedades

de los ojos

C. MARTINEZ SANCHEQ

Médico oculista

Consulta diaria de 10 a 1, calle de Altamirano, 6.

Martes y viernes de 2 a 5 recibirá en consulta el oculista de Gijón doctor Ruiz de Azagra.

Fundición de hierros

y demás metales.

Se funde dos días cada semana. Especialidad en COCINAS ECONOMI CAS, del sistema de Bilbao. Buges para carros.

O. González.—San Bernabé, 31, 1.º 15-14

Centro jurídico,

En Asturias. Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid; Azcárate, Melquiades Alvarez,

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases.

Pidanse prospectos, en Gijón a D. Lures Merediz (Plaza de San Miguel 5, — ca Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26)

Venta

Se vende en pública subasta, a voluntad de su dueño, que tendrá lugar el domingo 1.º de Junio próximo, a las 11 de la mañana, en la Notaría del Sr. Ra, yón, Mendizabal, 5, 1.º, la casa núm. 20 de la calle de la Universidad, de esta ciudad.

El tipo para la subasta es de 25.000 pesetas.

IMPORTANTE REGALO

A nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 32, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil. Correpondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesante, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Teneduría de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Fructuoso F. Busto, representante del autor, oficinas de Telegrafos en Oviedo.

Vinos de Aragón

Milicias 1.º próximo a Correos

Los tintos de mesa de esta casa, tan recomendados por su fuerza, sustancia y buen gusto, se expendrán desde hoy a los precios siguientes:

1 Hectóitro	50,00 pesetas
1 Decáitro	5,25
1 Litro	55

Embotellado

25 Boteas	10,50 pesetas
13	5,50
1	45

En garrafones

antara de 1875 litros 10 pesetas Servicio a domicilio. Exportación a todos los puntos de la provincia con deducción en los precios de importe de sádda

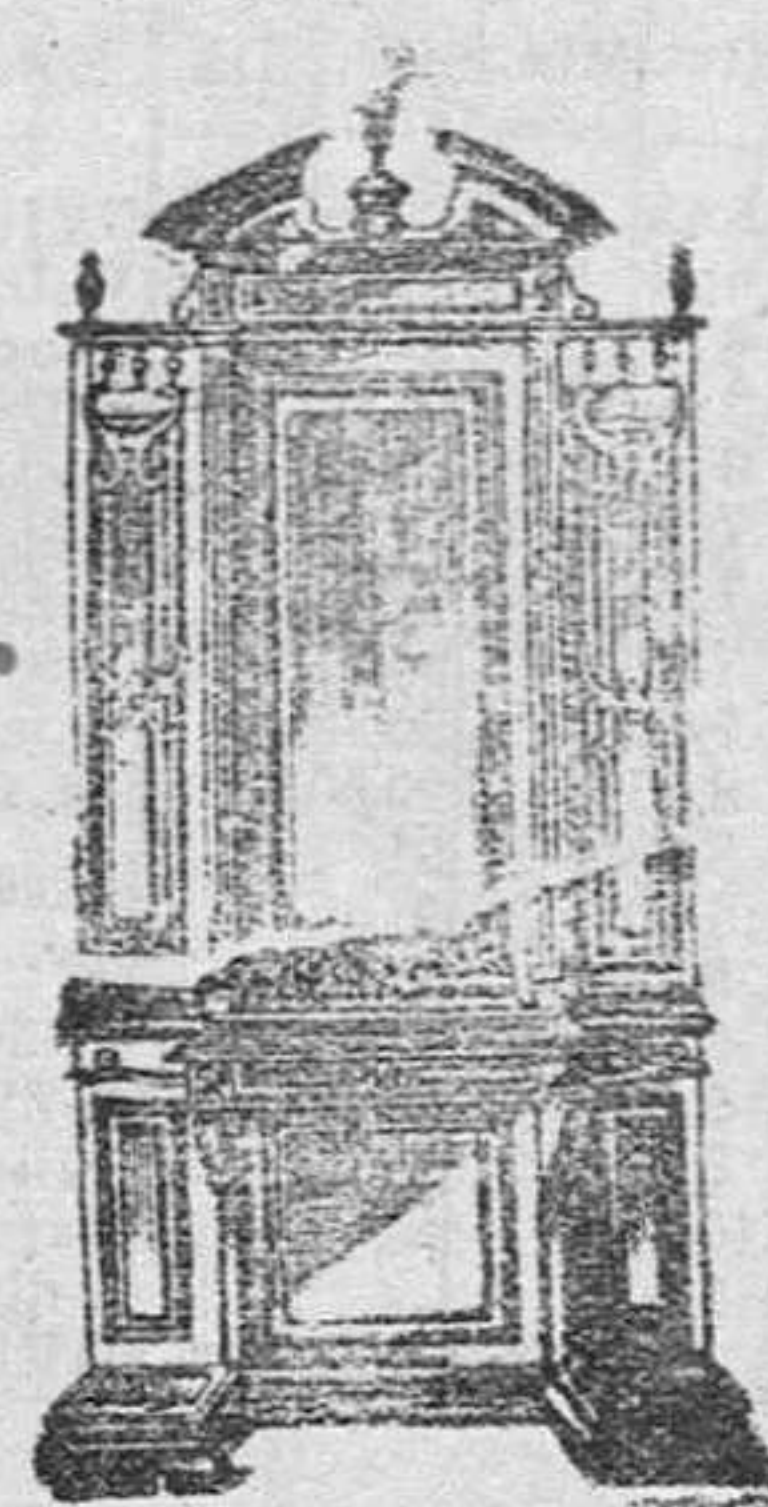
Milicias 1, (próximo a Correos)

30-22

Elixir Kinakola

DEL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción Dúico depósito en Asturias farmacia de Calvan, calle Uria. Oviedo

Imprenta LA ECONOMICA



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alería

DE **Ricardo Ruiz Zorrilla**

OVIEDO: Uria, núm. 18

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

GRAN TEJERIA MECANICA

Fabrica de productos ceramicos

DE **AZCOITIA, HERMANOS, DE PALENCIA**

REPRESENTANTE JESUS MELERO LOPEZ Uria 18.—OVIEDO.



L' UNION
Compañía Anónima de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio 9, Place Vendome
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.	Fcos. 10.000.00
Reservas.	11.950.878
Primas a recibir.	84.885.663

Total de Garantías. Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900
Fcos. 18.913.654.010

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Fcos. 252.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia a favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse José Hévía, subdirector.—

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar prima más a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES
Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León
SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETTE
RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Taller de Mármoles y Cantería

DE **Juan Montoussé**

Uria 36, Esquina a la del Doctor Casal.

Se hacen toda clase de encargos en lápidas y panteones, en piedra y mármol. Decoraciones de fachadas en piedra artificial, albañales de mármol comprimido, todo a precios reducidos. Flores desde una peseta.

URIA 36, ESQUINA A LA DEL DOCTOR CASAL.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and Infesto. Includes station names, times, and class types (Cor, Mix).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestin única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias métricas, doctores Mariani, Hergueta, Madinaveit...

GRAN SOMBRERERIA



— PRECIO FIJO —

Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Río de la Plata.

IMPRESA LA ECONOMICA Santo Domingo 1.—Oviedo

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

Goyanes Hermanos COMISIOISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros maritimos é incendios LA POLAR GIJON

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los pueblos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz, en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- 1 premio á marcos 300.000
1 premio á marcos 200.000
1 premio á marcos 100.000
1 premio á marcos 75.000
1 premio á marcos 70.000
2 premios á marcos 65.000
1 premio á marcos 60.000
1 premio á marcos 55.000
2 premios á marcos 50.000
1 premio á marcos 40.000
1 premio á marcos 30.000
1 premio á marcos 20.000
6 premios á marcos 10.000
156 premios á marcos 5.000
102 premios á marcos 3.000
156 premios á marcos 2.000
4 premios á marcos 1.500
612 premios á marcos 1.000
1030 premios á marcos 300
36053 premios á marcos 169
20968 premios á marcos 250, 200, 50, 143, 115, 78

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400 ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, de la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero, Pesetas 10 1 Billete original, medio, Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902 Fecha del sorteo.

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Advertisement for 'Sociedad General de Fotograbado' featuring 'R. Rocafull' and 'Alcala 23 - Madrid'. Includes details about photographic services and prices.

Advertisement for 'Máquinas "Singer" para coser' with 'Grandes rebajas de precios'. Includes details about sewing machines and contact information for 'Fruela, 1, Oviedo'.

V. DE FEREAL.

Misterios de la Inquisición

de oro y un medallón conteniendo un mechón de pelo.

Ató la cartera con una cinta y hecho esto guardóla entre los pliegues de su túnica.

Tomó enseguida un pliego de papel y escribió en lengua latina algunas palabras.

—Esto—se dijo, continuando hablando consigo mismo—le valdrá á Juan de Avila, mañana, cuando se presente ante la audiencia.

—¡Vamos!—prosiguió.— Todavía restan algunas horas de disimulo. ¡Todavía quedan algunas horas de trabajo, y mi venganza será cumplida? ¿No he tenido hasta ahora valor? ¿No he aguantado, complaciente y dócil, las pasiones y los vicios de ese monstruo que está acabando con Andalucía. ¡Oh, Inquisición!... ¡Yo

haré caer la primera piedra de tu edificio y España entera seguirá mi obra destructora, si tiene valor para hacerlo...

De pronto llamaron á la puerta de la habitación.

José abrió al instante.

Era Pedro Arbués que venía á buscarle hasta en su cámara.

El inquisidor estaba pálido y fatigado, pero la insaciabilidad de sus instintos destructores sostenía toda su energía.

Pedro Arbués tomó asiento en una silla y mirando á su favorito, que permanecía de pie delante de él le dijo:

— José; todos me han hecho traición

—Excepto yo, señor—respondió el joven fraile.

—¡Tú!... sí; ya lo sé. Tú eres el único fiel; el único que acierta á comprender los deseos de mi corazón; el único que jamás ha contrariado mis pensamientos; el único que, al menos, me ha servido sin interés. ¿Crees tú que yo no comprendo hasta donde llega el egoísmo de los otros?... Lo mismo Enriquez, á quien hice gobernador de Sevilla, que los consejeros, priores y obispos...

—Y entre tanto... entre tanto...—agregó lleno de rabia, Manuel Angoso ha sido libertado y su hija Dolores desapareció de las prisiones del Santo Oficio.

—¿Y qué le importa á Vuestra Eminencia?—repuso José encojiéndose de hombros.

—¿Que me importa dioses?... ¡Por Santán! He de enviar á galeras á todos los carceleros de la Inquisición. Haré que me envíen á esos frailes imbéciles, á esos obispos estúpidos y á ese villano revestido con la librea de gentil-hombre, á quien hice gobernador de Sevilla.

—Harés bien—dijo el favorito.

—No son esos únicamente los traidores que me rodean. Un hombre se ha mezclado entre la multitud y se atrevió á tentar contra mi vida... y este hombre, según se ha averiguado, era un familiar de la Inquisición.

—Ya lo sé—respondió friamente José.

En efecto; un familiar del Santo Oficio había sido injustamente encerrado, á sospechas de que él había sido el autor del atentado.

—Sin ti, mi buen José; sin tu santa y saludable prudencia hubiese muerto á manos del criminal; porque debo la vida á la coraza que llevo á instancias tuyas.

¿Que importa á Pedro Arbués una mujer más ó menos? ¿Que importa á un millonario que le falte un doblon de la caja de caudales? Creedme, señor: esas preocupaciones de los sentidos no sirven mas que para atrofiar el alma y la voluntad. El miedo que os tienen es lo que os hace continuar reinando. Pues bien; aumentad vuestro poderío. ¡Bastantes cabezas hay que cortar!... Ese fraile arrestado hace ocho dias...

—¡Juan de Avila—exclamó Pedro Arbués.—¡Ah! yo le haré que se pudra en los calabozos de la Inquisición.

—Eso será poco hábil, señor. Ese fraile ha perdido doctrinas contrariadas á la fe católica: es preciso hacer un escarmiento y asegurar el triunfo de la religión que sostiene vuestra gloria y vuestro poderío. El papa y el rey quedarán satisfechos, porque los dos abominan de las doctrinas de Lutero. Haced comparecer á Juan de Avila; pero de una manera solemne que la sesión sea pública. Dejad que todo el público entre libremente, y á la faz de Sevilla, probad, condenándole, que ese á quien Andalucía entera llama el «apóstol» no es más que un miserable apóstata, un hereje peligroso.

A medida que hablaba José, el rostro del inquisidor expresaba de modo enérgico los diversos pensamientos que agitaban

su espíritu. Pedro Arbués escuchaba con indecible complacencia á aquel demonio tentador en figura de ángel.

—¡Oh! tienes razón—dijo Pedro Arbués.—Tienes razón, José. Me olvidé demasiado de la misión que tengo aquí abajo, dejándome arrastrar por el torrente de mis pasiones devoradoras. Tu eres el único entre todos nosotros, que tiene en calma los sentidos como una virgen; y que los domina con la fuerza de tu voluntad.

—Señor: para reinar sobre los demás es preciso comenzar por reinar sobre si mismo. E lenemigo mas difícil de vencer es el yo. El pueblo está descontento, y la acción de hoy lo prueba así. No le fríais, señor, insistiendo en la persecución de los fugitivos. Por el momento dejadles en paz. Yales encontrareis mas adelante. ¿No hay de sobra en España gente que dé con ellos? En fin, señor; se el soberano espiritual, todo poderío, y no el miserable esclavo de una mujer.

—José—dijo el inquisidor.—Si yo fuera rey te haría mi primer ministro.

—El ministro sería el primer esclavo de Vuestra Majestad—respondió el favorito.